¡VOLARON EL ALCAZAR PERO NO LO TOMARON!

De Entre las Ruinas Humeantes, Continuó la Resistencia de los Rebeldes Sitiados

Fué Heroica Hasta el Ultimo Momento la Defensa Opuesta

La explosión de las cargas de dinamita, hizo que toda la ciudad temblara como en un terremoto

HUBO ESCENAS IMPRESIONANTES

TOLEDO, setiembre 18. — Todos los corresponsales de los diarios extranjeros y de agencias noticiosas fueron invitados por las autoridades leales a recorrer los lugares en donde habían sido colocados grandes depósitos de dinamita de 150 kilos cada uno, con el propósito de hacer volar el Alcázar de esta ciudad, en donde están sitiados, desde poco después que comenzó la revolución, una gran cantidad de soldados insurrectos con mujeres, niños y ancianos, y los que han rechazado toda mediación sugerida por las autoridades leales, embajadores y demás emisarios que fueron enviados a ese sitio.

Al terminar la inspección, un alto jefe leal expresó que sólo se esperaba la orden del gobierno de Madrid en el sentido de hacer volar la fortaleza. Mientras se ultiman los preparativos para prender las mechas de las grandes minas de dinamita, grupos de soldados leales prosiguen su ataque de fusilería contra la parte sudoeste del Alcázar, pues se teme que los sitiados traten de buscar una salida, para escapar de la gran explosión que posiblemente destruirá el costoso e histórico edificio.

Volaron el Alcázar Pero no lo Tomaron

TOLEDO, setiembre 18. — Inmediatamente de recibirse la orden de Madrid, las autoridades ordenaron que fueran prendidas las mechas que conducen a los depósitos de dinamita, los que hicieron explosión de inmediato, originando la caída de todas las torres de la fortaleza, especialmente las que dan frente al oeste de la ciudad.

Fué tan violenta la explosión que una gran parte de la construcción superior del Alcázar cayó en las afuera de la ciudad, provocando derrumbamientos y otros destrozos en las edificaciones que tocaron.

La explosión fué en extremo violenta y fué sentida a varios kilómetros de distancia en donde se hallaban millares de habitantes de la región sur que abandonaron sus viviendas en horas de la noche, buscando alejarse de la capital por temor a sufrir consecuencias por la explosión de las minas colocadas en los cimientos del Alcázar.

Toda la ciudad fué envuelta en una gran nube de polvo, ocasionada por el derrumbe de la histórica fortaleza y por los destrozos causados por las piedras y partes de las torres que cayeron en distintas partes de la ciudad, produciendo un estrépito infernal.

El Ataque de los Guardias Civiles

TOLEDO, septiembre 18. — Inmediatamente que se produjo la explosión, los leales intentaron tomar por asalto el Alcázar, pero fueron rechazados en forma enérgica, obligándolos a buscar posiciones, pues los rebeldes, a los que se creía sepultados en los sótanos de la fortaleza, defendían sus posiciones detrás de cada piedra y con armas modernas.

Fué en esos momentos en que los gubernistas se dieron cuenta de la inutilidad de su ataque y ordenaron que la lucha fuera suspendida. Por una parte del edificio los gubernistas lograron penetrar al primer sótano de la fortaleza pero fueron rechazados con grandes pérdidas por los rebeldes, que atacando con granadas de mano y artillería los obligaron a retirarse.

Los defensores de la ciudad, luchando en forma heroica, consiguieron derrotar a las primeras filas leales que intentaron tomar por asalto el Alcázar, ocasionándoles 40 muertos y una gran cantidad de heridos.

Los rebeldes tuvieron también algunas bajas, pero ellas fueron menores desde que se defendían desde los muros y con armas más modernas que las utilizadas por los comunistas.

Heroica Resistencia de los Leales

TOLEDO, septiembre 18. — Al anochecer continuaba la lucha en forma violenta entre los rebeldes que ocupan el Alcázar de Toledo y los leales que tratan de someter a aquéllos después de haber hecho volar la parte superior del edificio.

Los rebeldes han tomado posiciones estratégicas entre los muros y desde ahí han lanzado un gran ataque con ametralladoras, las que han causado una cantidad considerable de bajas.

La frase pronunciada por el Cnel. Moscardó, de que lucharía hasta el final en el Alcázar, parece que se cumplirá, ya que ahora sólo quedan restos de lo que fué una gran fortaleza.

Durante la lucha, resultó herido el jefe de los leales, Tte. Cnel. Barceló, lo mismo que otros jefes leales, los cuales estaban muy cerca del lugar de la explosión.

Los leales, que asaltaron el Alcázar, luego de la explosión, fueron obligados a retirarse entre el nutrido fuego de las ametralladoras y la fusilería de los rebeldes, lo que reveló que la explosión no había surtido el efecto esperado: la muerte de todos los que ocupaban el Alcázar.

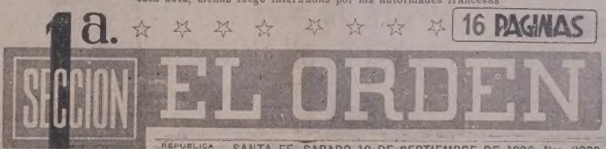
Grandes Perjuicios en la Catedral

TOLEDO, setiembre 18. — La Catedral que se encuentra a unos 300 metros del Alcázar, sufrió daños de consideración al caer piedras desprendidas de aquel edificio, por efectos de la explosión. Los sitiados están tomando posiciones para contestar el fuego de la artillería leal que intenta destruir los paredones que quedan en pie.

Familias de Irun, Llegar a Hendaya en su Fuga



EN PEQUEÑAS EMBARCACIONES. — Evacuando la ciudad, bajo el feroz bombardeo de la artillería rebelde, numerosas familias de Irún, se embarcaron rumbo a la costa francesa, a donde aparecen llegando en esta nota, siendo luego internadas por las autoridades francesas



Los Revolucionarios Penetran en Irun



LAS TROPAS AVANZAN DESPUES DEL BOMBARDEO. — Vencida la resistencia de Irún, las tropas revolucionarias avanzan para ocupar la ciudad. El grabado muestra dicho momento. Obsérvese el orden de la columna revolucionaria

Autorizaron la Compra de Máscaras Contra los Gases al Gobierno de Madrid

Esta medida fué autorizada por el Comité de Neutralidad que funciona en Londres, el cual autorizó a los fabricantes franceses

SEVILLA, septiembre 18. — El general Queipo del Llano anunció radiotelefónicamente que los rebeldes ocuparon la localidad de Otero, situada en el sector de Talavera de la Reina, replegándose leales en completo desorden.

En Guadarrama los rebeldes, después de un sangriento combate, consiguieron apoderarse de Navafría.

La Agitación Entre los Moros

TANGER, setiembre 18. — Se confirma que la agitación cunde y se extiende entre la mayoría de las tropas del Marruecos Español, ante los anuncios de que han sido fusilados prestigiosos jefes de cabilas, que se sublevaron contra el general Franco.

Las autoridades rebeldes admiten la agitación pero anuncian haber tomado todas las medidas precaucionales para evitar cualquier estallido y que están procurando la individualización de los emisarios secretos del gobierno.

La Compra de Máscaras Para los Gases

LONDRES, setiembre 18. — Se reunió el Comité de no intervención en los sucesos de España, considerándose la solicitud del gobierno español, para que se le permita la compra de una importante cantidad de caretas contra los gases asfixiantes, resolviéndose autorizar a los fabricantes franceses a venderle un número ilimitado de ellas.

Cien Aviones Para los Gubernistas

PERPIÑAN, setiembre 18. — Informaciones particulares llegadas de la península, anuncian que las fábricas catalanas han dejado montados más de 100 aviones de caza y bombardeo, continuando activamente la fabricación de aparatos para entregarlos al gobierno de Madrid.

La Agitación Entre los Nativos

MADRID, setiembre 18. — Los moros hechos prisioneros en los últimos días manifestaron que entre los soldados nativos hay una gran inquietud y agitación ante las noticias de que en el Protectorado han sido fusilados algunos jefes de tribus que dirigieron el reclutamiento del general Franco.

Grave Situación Interna de Málaga

LONDRES, septiembre 18. — El Almirantazgo anuncia que ha partido apresuradamente para Málaga, un acorazado y un crucero, en vista de que se temen disturbios internos entre los leales

Atacaron una Columna Rebelde, sin Exito

MADRID, septiembre 18. — Esta noche el Ministerio de Guerra anunció que una pequeña columna rebelde que se dirige a Oviedo, fué atacada en las cercanías de Ronda, sin causarle mayor daño, debido a que sus componentes buscaron los montes.

Agrega que también se bombardeó las ciudades de Granada y Córdoba.

Ocuparon Maquena las Tropas Moras en T. de la Reina

[illegible] dictó un decreto por el cual se establece [illegible] todos los extranjeros deberán presentar sus pasaportes a la policía

…ECUTARON A 3.000 IZQUIERDISTAS

VALLADOLID, septiembre 18. — La radio de Cádiz anuncia que los rebeldes que comanda el general Yague, luego de ocupar la localidad de Maqueda prosiguieron su avance hacia Madrid, tomando Escalona, distante 18 kilómetros más al norte.

También se informa que en la provincia de Guadalajara los rebeldes ocuparon Atienza. En Somosierra los leales tuvieron grandes bajas y les fué capturada una gran cantidad de material bélico.

Prosigue el Avance de los Rebeldes

BURGOS, setiembre 18. — La Junta Revolucionaria informa que sus columnas prosiguen el avance en el sector de Talavera de la Reina, donde fueron ocupados los pueblos de Casares, Escalona y El Bravo, tomando una gran cantidad de prisioneros y produciéndole 538 bajas. Entre los primeros figura un hijo del general leal Miaja.

Ejecutaron a Tres Mil Izquierdistas

MADRID, septiembre 18. — El diario "El Socialista", en su edición de hoy, informa que un fugitivo de Córdoba, ha declarado que los rebeldes han sembrado el terror en esa zona y que se han ejecutado a 3.000 izquierdistas, que se negaron a apoyar el movimiento revolucionario.

También agrega que en el combate de Sierra Morra los rebeldes sufrieron 300 muertos, todos ellos de las fuerzas moras.

Bombardearon a San Sebastián

SAN SEBASTIAN, setiembre 18. — Tres aeroplanos leales iniciaron un violento bombardeo a esta ciudad, que como se sabe está ocupada por los rebeldes desde hace más de 10 días.

El general Mola inspeccionaba las obras de reconstrucción de la ciudad, mientras se producía el ataque leal.

Grave Situación en Bilbao

SEVILLA, septiembre 18. — Las fuerzas rebeldes que dirige el general Mola han cercado totalmente la ciudad de Bilbao, de modo que es imposible que reciban víveres desde otros puntos.

El puerto también ha sido cerrado y la escuadra nacionalista vigila su entrada, al mismo tiempo que ataca los puntos que han sido fortificados por los leales. Se sabe que el general Mola tiene el propósito de enviar un ultimátum a los que ocupan la ciudad, intimándoles la rendición y en caso de que ello no ocurra iniciará el bombardeo de la plaza con los aviones, que ya están listos para iniciar esa tarea.

La Reclamación Francesa

PARIS, setiembre 18. — La cancillería francesa informa que las autoridades rebeldes no han contestado a la reclamación interpuesta por Francia por la ejecución del súbdito francés Aguilar, hecho que se cometió en Marruecos y por el cual se pide una indemnización de 200.000 francos.

Agregan que por esta causa han quedado suspendidas las relaciones comerciales entre la zona francesa de Marruecos y el Marruecos Español.

Los Pasaportes de los Extranjeros

MADRID, septiembre 18. — Por el Ministerio del Interior se dictó una resolución por la cual, todos los extranjeros que se encuentren actualmente en territorio español, deberán presentar sus pasaportes a la policía en el perentorio plazo de siete días, para establecer si se encuentran otorgados en buenas condiciones.

Se sabe que esta medida es para individualizar a los extranjeros que se encuentren en España, pues a los que se les sindique como enemigos del régimen republicano se les invitará a salir del país, a la brevedad posible.

Otro Ataque Leal Fué Rechazado

TOLEDO, setiembre 18. — Por la tarde los gubernistas intentaron varias cargas para desalojar a los rebeldes de los lugares que no han sufrido ningún daño y donde los rebeldes se han atrincherado, siendo rechazados los gubernistas con un nutride fuego de artillería y granadas de mano. Se cree que en el caso de que no se logre ocupar totalmente el Alcázar antes de medianoche, los leales procederán a hacer estallar el resto de las minas colocadas bajo el edificio y que no han sido utilizadas, en la esperanza de que los sitiados, entreguen a las mujeres y niños que se encuentran refugiados en los sótanos.

Los leales comentan el hecho de que las explosiones no ha sultado el efecto deseado y elogian la resistencia que oponen los rebeldes en las ruinas del famoso edificio.

Los gubernistas tuvieron seis muertos y 70 heridos al producirse la explosión.

Derrota de los Gubernistas

TOLEDO, setiembre 18. — Las fuerzas leales ampliamente derrotadas por los rebeldes que ocupan el Alcázar se retiraron de sus inmediaciones, obedeciendo órdenes del comando superior, que notó la ineficacia de la destrucción del costoso edificio, ya que no se logró tomar esa importante posición.

Luego se ordenó que la artillería continuara sus ataques a los restos del Alcázar, con el propósito de rendir a los rebeldes, pero éstos contestaron con un fuego superior, lo que hace prever que su caída no es cosa fácil como se presumía hace algunos días, cuando se preparaban los depósitos para las minas de dinamita.

HOY JUZGARAN AL EX-MINISTRO S. ALONZO

LOS REBELDES PROSIGUEN SU AVANCE EN EL SECTOR DE TALAVERA DE LA REINA

Desde Londres se informa que la situnción interna de Malaga, se agrava debido a que luchan los anarquistas y los "moderados"

SAN JUAN DE LUZ, septiembre 18. — Esta tarde en el domicilio del embajador argentino Dr. García Mansilla, se reunieron los representantes diplomáticos acreditados ante el gobierno de Madrid.

En dicha reunión se consideró la nota de Largo Caballero, en el sentido de que el cuerpo diplomático debía regresar a Madrid, bajo pena de desconocimiento.

La reunión duró más de una hora y se sabe que fué por momentos violenta, no adoptándose resolución alguna y sin que se fijara una nueva fecha para otra reunión.

Solamente se dió a conocer el siguiente comunicado:

"No se ha producido cambio alguno y todo continúa como actualmente".

EL PROCESO A SALAZAR ALONSO

MADRID, septiembre 18. — Se anuncia que mañana se iniciará el proceso contra el ex ministro Salazar Alonso, quien ha solicitado que lo defienda el ex ministro Juan Botella Asensi.

RECLAMACION CONTRA PORTUGAL

GINEBRA, septiembre 18. — El ministro de Estado español, Sr. Alvarez del Vayo, conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Delbos, ante quien reclamó enérgicamente por la violación de parte de Portugal de la prohibición de exportar armas para los beligerantes.

Delbos inmediatamente, propuso al representante británico, que Francia y Gran Bretaña, intente ejercer de nuevo presión ante Portugal, contestando el delegado británico que se debía esperar la llegada del Capitán Eden, para resolver en definitiva.

ATACAN A SANTA OLALLA LOS LEALES

MADRID, setiembre 18. — El Ministerio de Guerra informa que en Olalla continuaban los ataques a la parte sud de la ciudad de Erual, mientras que se intensificaba el bombardeo, por parte de la aviación gubernista.

También anuncian que se ha bombardeado intensamente las posiciones rebeldes de Santa Olalla, donde los insurrectos están consolidando sus posiciones y prosiguen sus avances hacia esta capital.

LOS REBELDES TRATAN DE DOMINAR GUIPUZCOA

BURGOS, setiembre 18. — La Junta rebelde informa que los revolucionarios, continuaban sus esfuerzos para dominar a Guipuzcoa y Asturias.

Los rebeldes tomaron las aldeas de Ormaestegui y Gabiria situadas entre Bilbao y San Sebastián.

Agrega el informe que los insurrectos han entrado exitosamente en el pueblo de Trubbia, localidad situada a 25 kilómetros de Oviedo.

CONDENAS A MUERTE EN BARCELONA

BARCELONA, setiembre 18. — El Tribunal reunido a bordo del crucero "Uruguay" condenó a muerte al Capitán Pardo, al Teniente Arriaño, al Alferez Sancho y condenó a prisión perpétua al Comandante Martín Alonso.



Devolución de Interés

El Fiscal de Estado se expidió desfavorablemente en un pedido

Un dictamen ha dado a conocer el fiscal de Estado en una gestión iniciada por la firma Ways y Freytas, solicitando devolución de intereses por un total de $ 34.606.13, por una obra pública que realizó.

Ha estudiado todos los antecedentes el nombrado funcionario. Expresa en el dictamen que ha elevado al Ministerio de Hacienda que no corresponde que se haga lugar.

NO PROCEDE

Comienza diciendo que los intereses que solicita se le devuelvan, es improcedente. Agrega que en el momento de aceptar las letras, que era una nueva obligación convenida entre la firma y la provincia, debían ser incluídos los intereses. La conformidad en la omisión implica una especie de renuncia.

Se refiere después al crédito de $ 50.000 abonado por la provincia cuarenta y ocho días después del convenio para el pago, no habiendo hecho renuncia ni reserva de los derechos sobre los intereses en la oportunidad debida, es improcedente hacerlo en la actualidad.

Las Ametralladoras Leales Hacen Fuego



LOS ULTIMOS MOMENTOS DE LA RESISTENCIA — Próximos al fin de la lucha, los soldados que defienden a Irún, atienden sus ametralladoras. Obsérvese que uno de los apuntadores, apremiado por el calor, se encuentra semidesnudo

El Jaime 1o. se Pasará a los Rebeldes

GIBRALTAR, septiembre 18. — Se anuncia que el crucero gubernista "Jaime 1o.", actualmente fondeado en el puerto de Málaga, partirá de un momento a otro hacia el puerto de Melilla, actualmente en poder de los revolucionarios, para plegarse a la causa que éstos defienden. Agrégase que esta actitud será seguida por otros varios barcos de la flota gubernista que se encuentran descontentos por el predominio de los comunistas y anarquistas.

AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE LA AEROPOSTAL

BUENOS AIRES, setiembre 18. — Esta tarde el Almirante Galíndez, concurrió a la Presidencia de la República e informó al General Justo, que un consorcio argentino con capitales netamente argentinos, había adquirido la Compañía Aero-Postal, para extender la línea al sud del país y norte de la república, llegando también al Paraguay.

ACCIDENTES A LOS OBREROS DEL CAMPO

El diputado socialista Pfleger presentó un proyecto en la Cámara

BUENOS AIRES, septiembre 18.— Por la mañana y por la tarde sesionaron varias comisiones internas de la Cámara de Diputados, prosiguiendo con la consideración de diversos proyectos que tienen a estudio sin llegar a dictaminar en ninguno de ellos a la espera de que se apruebe el plan de trabajo de la Cámara, para saber cuáles proyectos serán considerados y poder así darles preferencia en los despachos.

La comisión de Higiene despachó el proyecto sobre creación de una dirección general contra la lepra.

El diputado socialista Pfleger, presentó un proyecto declarando comprendido en la ley de Accidentes del Trabajo a los obreros y empleados de los servicios de la industria forestal y agrícola.

NUEVAS CONSTRUCCIONES MILITARES

BUENOS AIRES, setiembre 18.— El Poder Ejecutivo envió al Senado un proyecto por el que se solicita autorización para invertir hasta la suma de $ 6.500.000 en la construcción de instalaciones y habilitación de cuarteles y otras obras militares en el Territorio de la Patagonia.

UNA CONDENA A FOLCO TESTENA

BUENOS AIRES, setiembre 18. — El Juez Federal, Jantus, condenó a cuatro meses de prisión condicional al periodista italiano Folco Testena, por el delito de agravios graves, al representante argentino ante la Liga de las Naciones Dr. Ruiz Guiñazú, publicado en un suelto aparecido en un diario italiano de esta capital.

DIPUTADOS APROBO EL PROYECTO DE AMNISTIA

También fué aprobado el proyecto por el cual se modifica la ley sobre excepciones militares

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, septiembre 18.— A la hora reglamentaria, 16 horas, se reunió la Cámara de Diputados, encontrándose en el recinto 88 legisladores y bajo la presidencia del Dr. Carlos M. Noel.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se concede licencia con goce de dieta para faltar a varias sesiones a los diputados Ernesto Araoz y Spinetto.

RESTRICCIONES A LAS REUNIONES PUBLICAS

El diputado radical Cisneros funda un pedido de informe al Poder Ejecutivo sobre las reglamentaciones y edictos policiales dictados en las provincias y Territorios Nacionales, sobre el derecho de reunión desde el 22 de junio a la fecha.

Al aludir el orador a las restricciones del derecho de reunión en la Provincia de Buenos Aires, se suscitó un agitado debate en el que participaron los diputados conservadores bonaerenses Alperin y Guglialmelli, quienes sostenían que aquel se había salido de la cuestión.

Cisneros prosiguió censurando enérgicamente la actitud del gobernador Fresco, que dijo, no pierde la oportunidad de manifestarse contra las instituciones republicanas.

Remironi del sector socialista, alude a los atropellos de que son víctimas los obreros en los mitines realizados en dicha provincia.

Coruminas Segura y Alperin, hablan extensamente sobre las libertades de que disfrutan en la provincia de Buenos Aires, todos los partidos todas las cuales son dadas por un gobierno de orden, como es el actual del Dr. Fresco.

Mencionan los mitines realizados por diversas entidades de distintos colores políticos y elogian la limpieza de la ideología extremista que actualmente realiza el gobierno de Buenos Aires.

Intervienen luego en el debate los diputados Pastor, Arbeletche, Kaiser y Burgtorf, saliéndose todos ellos de la cuestión para hablar sobre la situación de la provincia de Buenos Aires, produciéndose con tal motivo agitados diálogos, en los que se aluden cuestiones políticas, por lo que la presidencia hace sonar la campana de orden en varias oportunidades.

Finalmente por moción de Frat Gay, que hace un llamado a la cordura de los diputados, para tratar asuntos de interés para el país, dejando de lado las cuestiones políticas, se eleva el debate aprobándose el proyecto.

ROPAS A LOS NIÑOS DE CORDOBA

A continuación el diputado Caferatta, pidió luego pronto despacho para el proyecto para proveer de alimentos y ropas a los niños pobres de las escuelas en la Provincia de Córdoba.

Se aprueba luego una comunicación al Poder Ejecutivo, expresando que la Cámara vería con agrado que se dejara sin efecto la resolución de levantar las vías del ramal ferroviario en construcción entre San Nicolás y Arroyo Dulce.

LA REPRESENTACION EN ALEMANIA

Seguidamente se considera el despacho, en el proyecto de ley por la que se eleva a la categoría de embajada nuestra representación diplomática ante el gobierno de Alemania.

Funda el despacho el diputado Escobar y Ameri, del sector Socialista, expuso algunas objeciones al despacho.

Cantilo destaca la conveniencia de su sanción ante las ventajas de toda índole que una Embajada representa, señalando especialmente las ventajas que se reflejarían de inmediato en el intercambio comercial entre ambos países.

El proyecto es aprobado en general y particular.

Seguidamente el diputado por Santa Fe Dr. Susana, informa el despacho sobre el proyecto de modificación de las leyes 4707 y 9646, en lo relativo a excepciones militares.

Con ligeras modificaciones de redacción el despacho, resulta aprobado.

Comprende ahora beneficiado con esa disposición a un hijo cuyo trabajo personal sea el medio principal de la subsistencia del padre sexagenario impedido o de la madre divorciada o abandonada por su esposo o que casada en dos a más nupcias el esposo fuera sexagenario impedido.

También corresponde la excepción militar al hijo que con su trabajo atienda la subsistencia de su madre y al marido o padre que mantenga a su esposa e hijos.

Luego la Cámara aprobó tratar el despacho sobre moratoria hipotecaria el viernes de la semana próxima.

AMNISTIA A LOS INFRACTORES DEL ENROLAMIENTO

Antes de levantarse la sesión se aprueba también el despacho de la Comisión de Guerra y Marina, aconsejando la amnistía a los infractores de la ley de Enrolamiento y la exoneración de las sumas adeudadas por concepto de tasa militar.

Luego se levanta la sesión.

POSTERGARON LA ELECCION RADICAL EN LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, septiembre 18. — La mesa directiva del Comité de la capital de la Unión Cívica Radical, en su sesión de esta noche, resolvió postergar el comicio de renovación de elecciones internas de autoridades partidarias y delegados ante el comité y convención nacionales.

PROTESTA DE FRANCIA AL G. CABANELLAS

Piden la suma de 300.000 francos por la muerte de un súbdito francés

PARIS, setiembre 18. — El Gobierno dió un nuevo plazo de 36 horas, para que sea abonada la indemnización de 300.000 francos, por la muerte de un ciudadano francés en Marruecos.

UN PEDIDO DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

MADRID, setiembre 18. — La Confederación General del Trabajo resolvió pedir a la Unión General de Trabajadores, un mayor estrechamiento entre ambas instituciones para poder luchar mejor contra los rebeldes.

EL DESCONOCIMIENTO DE LOS DIPLOMATICOS

MADRID, setiembre 18. — Se asegura que el gobierno estudia el desconocimiento de todos los diplomáticos extranjeros que no se encuentran actualmente en territorio español, en vista de que los que actualmente se encuentran en San Juan de Luz (Francia) se han negado a regresar.

LA HUMANIZACION DE LA GUERRA

GINEBRA, setiembre 18. — El Dr. Saavedra Lamas mantuvo una conferencia con un representante de la Junta de Burgos, sobre cuestiones tendientes a humanizar la guerra civil.

CHOCO UN FERRYBOAT CON UN VAPOR EN EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES, septiembre 18. — Esta noche a la altura del kilómetro 78 del Río de la Plata, el ferryboat Avellaneda y que conducía varios vagones con ganado se dirigía a Paraná, sufrió una colisión con el vapor de carga inglés "Cefadria", el cual por efectos del choque resultó varado.

El ferryboat regresó al puerto de esta capital a raíz de haber sufrido averías.

DOS NOMBRAMIENTOS EN EL M. DE GUERRA

BUENOS AIRES, setiembre 18. — Por intermedio del Ministerio de Guerra, el Poder Ejecutivo, designó Jefe de la primera división de la Dirección General de adquisición de materiales aeronáuticos del ejército al Mayor Bartolomé de la Colina y Jefe de la segunda dirección de la fábrica militar de aviones, al Mayor Alfredo Palladino.

ES GRAVE LA SITUACION DE BILBAO

No llegan alimentos desde ninguna parte

BILBAO, septiembre 18. — La población presenta aspectos de tristeza. En la cárcel local hay 2.360 rehenes y en los barcos surtos en el puerto, 1.700, a los cuales se les ejecutará en cuanto se inicie el avance de los rebeldes.

Ya se nota la escasez de alimentos y también se comprueba que existen pocas municiones en poder de los milicianos.

Avanzan Contra Zarauz los Rebeldes

HENDAYA, septiembre 18. — Los rebeldes que se encuentran en Orio, iniciaron un avance hacia Zarauz, que es donde están las primeras líneas defensivas de las fuerzas que están en Bilbao.

El Ataque a Bilbao

BURGOS, septiembre 18. — Anúnciase que Bilbao está siendo sometido, simultáneamente por varios puntos, asegurándose que de un momento a otro el general Mola intimará la rendición incondicional de la plaza.

Se estima que los gubernistas se entregarán sin combatir, pues las informaciones que se tienen de la situación interna de la ciudad, con 100.000 refugiados de San Sebastián, es gravísima, faltando alimentos para casi toda la población.

HUELGA DE OBREROS EN NAHUEL HUAPI

BARILOCHE, setiembre 18.— Informan de Nahuel Huapi, que los obreros que trabajaban en la construcción del Hotel de la Dirección de Parques Nacionales, se declararon en huelga y abandonaron el trabajo, exigiendo mejoras de salarios etc.

Dichos obreros en número de 400 se trasladan a esta ciudad y la policía que solamente está compuesta por 5 agentes, solicitó refuerzos a las localidades vecinas, en previsión de que los huelguistas intentaran cometer algún desorden.

UN PROYECTO DEL DIPUTADO A. SPINETTO

BUENOS AIRES, septiembre 18.— El diputado Dr. Alfredo L. Spinetto, depositó en la Cámara de Diputados, un proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 2.000.000 de pesos, suma el que será ampliado el presupuesto del Consejo Nacional de Educación, para la adquisición de alimentos, ropas, calzados, elementos de odontología, anteojos y útiles para los alumnos pobres de las escuelas regidas por las leyes 1420 y 4874.

Critican a la Conferencia de la Paz

Por ejercer funciones de policía en cierta zona del Chaco

BUENOS AIRES, septiembre 18. — El director del Partido Liberal del Paraguay que preside el Dr. Jerónimo Zubizarreta ha publicado un manifiesto, expresando su desconformidad con la última resolución tomada por la Conferencia de la Paz, el día 21 de agosto último y en virtud de la cual dicho organismo asumirá funciones de policía sobre una zona importante del Chaco.

Manifiesta luego de expresar su sorpresa por la aceptación de esa medida por parte del gobierno del general Franco, que los protocolos firmados por los países ex beligerantes no autorizaban a la Conferencia a ejercer funciones de policía.

PROSIGUE EL AVANCE REBELDE

En el sector de Toledo ocuparon dos posiciones estratégicas

EN MALAGA

LONDRES, septiembre 18. — Oficialmente se anuncia que el vapor español "Macalbeber" llegó hace días al puerto de Cartagena, conduciendo un considerable cargamento de armas y municiones procedentes de Vera Cruz, consignado al gobierno de Madrid.

PROSIGUEN LOS TRIUNFOS REBELDES

SEVILLA, septiembre 18. — Los rebeldes después de sostener violentos combates ocuparon los estratégicos valles de Alberche y Tajo, cerca de la ciudad de Toledo.

GRAVE SITUACION EN MALAGA

GIBRALTAR, septiembre 18. — Se anuncia que el gobernador de Málaga, se habría visto obligado a solicitar urgentemente al gobierno de Madrid, el envío de refuerzos en vista de que la situación en esta ciudad se está tornando caótica, ya que son numerosos los choques registrados entre los elementos extremistas y moderados, siendo elevado el número de muertos y heridos.

También se anuncia que cerca de 1.000 milicianos se habrían levantado en armas para rendirse a los rebeldes, combatiendo actualmente con los elementos anarquistas.

El Sumario por el Retiro de Libretas

En el sumario que se instruye con motivo de la denuncia de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), el señor juez federal doctor Hernández López, lleva adelante la investigación para el esclarecimiento de los hechos que se han denunciado. En el día de ayer, tal como lo hemos adelantado, han prestado declaración otras personas citadas como testigos.

No hay mayores novedades en este sumario que, como lo tenemos informado se ha de llevar adelante hasta lograr el completo esclarecimiento de los hechos. El detenido Cleto Galán, a quien se le dictó auto de prisión, ha radicado en el día de ayer apelación contra dicho auto por ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, el que le ha sido concedido.

En el día de la fecha serán elevados a dicho tribunal los antecedentes.





EL PROXIMO TORNEO AGRICOLA INDUSTRIAL

Buenas Perspectivas se Adelantan Para el Mismo

Están adelantados los trabajos de construcción del pabellón industrial, que se desea inaugurar para entonces

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe han dado comienzo a los primeros trabajos tendientes a la organización del torneo agrícola, ganadero e industrial.

Se nos informa que este año se hará todo lo posible por que obtenga el mayor éxito que sea posible. Para ello se iniciarán las gestiones que correspondan para la concurrencia de los más afamados establecimientos ganaderos, agrícolas e industriales.

EL PABELLON INDUSTRIAL

Los trabajos de construcción del pabellón industrial se llevan adelante. Se desea inaugurarlo en oportunidad del torneo que nos ocupa.

La fecha establecida es el 8 del mes de noviembre próximo para que coincida con los festejos que se anuncian de la "Semana de Santa Fe".

LAS PERSPECTIVAS

Ateniéndonos a los informes, para la exposición que se organiza son buenas las perspectivas. No cabe duda que muchos establecimientos que, en los últimos años han mirado con indiferencia esta clase de exposición, han de concurrir con sus productos ganaderos. Lo mismo en lo que respecta a las industrias. De allí que las autoridades de la Sociedad Rural confíen en que la exposición será un exponente de los progresos alcanzados en todas las más seguras fuentes de riqueza con que cuenta la provincia.

Importancia de un Vivero Regional

Interesante obra realizada desde su fundación por el ingeniero Daza

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Por considerar de gran importancia la labor desarrollada por el perito agrónomo del Vivero Regional de la provincia Sr. Ricardo Daza, se trasladó a la granja ubicada en terrenos de la Sociedad Rural de Reconquista, distante pocas cuadras de las afueras de la ciudad.

Nos recibe el Sr. Daza, y enterado del motivo de la visita nos invitó a recorrer sus dependencias mientras nos habla del cultivo del algodonero y de las experiencias que ha realizado en el Vivero Regional.

No obstante los escasos recursos con que cuenta y el reducido personal de que dispone la granja ha realizado una obra proficua desde su instalación como lo prueba la plantación de citrus en general y otras plantas que se cultivan en el vivero.

Pedimos algunos datos y el Sr. Daza, se apresura a complacernos, entregándonos los siguientes:

ENSAYO SOBRE ALGODON

De acuerdo con lo que dispusiera la Dirección General de F. A. Ganadero realizóse en el Vivero Regional de esta ciudad, un ensayo con 10 variedades de algodón, con el que se ha iniciado un ciclo de experiencias tendientes a determinar la variedad de mayor rinde en la zona. Al mismo tiempo búscase en este primer ensayo el conocer la calidad de la fibra de las variedades más cultivadas en el territorio del Chaco, al ser transportadas a nuestro departamento.

La poca semilla conseguida sólo permitió realizar una siembra en pequeña escala, pero es nuestro interés en el corriente año ampliarla, a fin de determinar las dimensiones en que cada variedad da sus mejores rindes y las más propicias épocas de siembra.

En el ensayo se emplearon las siguientes variedades:

Tipo Chaco, Acala, Cleveland, Delta type Webber, Lightning Express, Carolina Foster, Durango L. Staple, King, Trice, Mexico.

La siembra efectuóse el 21 de Octubre de 1935 en parcelas de 5 metros por 12 metros de largo. Las filas a 1 metro de distancia una de otras y de planta a planta 50 centímetros. Los cuidados culturales fueron los siguientes: 3 pasadas con el carpidor y 1 carpida a mano y raleada simultáneamente. Se pulverizó 3 veces con Arsenio de plomo. Aparte de fuertes ataques de pulgones y de la presencia de orugas, que se la combatió eficazmente, no se notaron otros enemigos de importancia.

LAS FIESTAS EN PIQUETE

Están organizándose con mucho entusiasmo, se anuncia

La Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 19 "Juan de Garay", del distrito Las Flores, ha organizado fiestas populares que se realizarán durante los días 11, 12 y 18 del mes de octubre, en el Vivero Municipal.

En la reunión que anoche realizó la C. Directiva de la nombrada entidad, aprobó el programa preparado por la comisión especial.

Figuran en él números de domas de potros, carreras de sortija, carrera de petisos y otros, que llamarán la atención.

BAILES POPULARES

Habrá bailes populares, para los cuales se han establecido premios en dinero efectivo los que serán otorgados por medio de votos, siendo jurado los concurrentes. Los premios se entregarán diariamente a los que resulten vencedores.

Para las pruebas camperas se han establecido premios en objetos de valor y que tienen relación con el carácter de la prueba. Para amenizar estas fiestas se ha contratado una orquesta integrada por siete profesores, y durante las horas bailables, serán amenizadas piezas regionales de estilo nacional.

La entrada será netamente popular.

La doma de potros, carreras de sortijas y carrera de petisos se efectuará en un terreno adyacente al parque, donde se habilitará una cantina propia.

DIEZ MILLONES PARA COMBATIR LA LANGOSTA

BUENOS AIRES, setiembre 18. — La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha despachado favorablemente el proyecto del Poder Ejecutivo, autorizándolo a invertir hasta la suma de 10.000.000 de pesos para combatir la langosta.



LA COLECTIVIDAD ITALIANA INICIA HOY LA CELEBRACION DE SU FECHA

Estuvieron Anoche en Nuestra Ciudad



VINCULADOS A LA GANADERIA NACIONAL. — Directores de las empresas frigoríficas, ganaderos de la provincia de Buenos Aires y miembros de la Junta Nacional Reguladora del Comercio de Carnes, estuvieron anoche en nuestra ciudad, a donde llegaron en tren expreso del F.C.C.A., que se detuvo breves instantes en el puerto, donde los viajeros transbordaron al "Ciudad de Concepción", de la Cía. Mihanovich, buque en el cual siguieron viaje a la provincia de Entre Ríos, con el propósito de visitar los establecimientos frigoríficos y ganaderos, principalmente el de Santa Elena. En el grabado, en primer término, aparece el administrador general en Buenos Aires, de los establecimientos de La Bovril Ltda.

DIVERSOS ACTOS SE PREPARAN

El desarrollo del programa dará comienzo hoy

ADHESIONES

Tal como oportunamente lo hemos adelantado, la colectividad italiana en esta capital se apresta a celebrar dignamente la fecha del 20 del corriente en que se cumple el 66 aniversario de la entrada de las tropas italianas en la ciudad de Roma.

Por el entusiasmo que reina y los preparativos que se hacen, se puede adelantar que los festejos obtendrán éxito.

La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Roma Nostra, ha preparado todos los actos y ha dado a conocer el programa.

Mañana se realizará un festival en la Roma Nostra constando el programa de los siguientes números:

Himno Nacional Argentino, Marcha Real Italiana, palabras alusivas por el presidente de la entidad Sr. José Cavagna, himno a Garibaldi, presentación del dúo Agapito y Teresita en nuevas creaciones, números por la niñita Lolita Gallo, acompañada al piano por la señorita Nelly Menapace, números diversos de atracciones y gran baile social.

HOY

EN "La Peña" (local del Centro Español) disertación del profesor Raúl Pitrola. Tema: "Apuntes para una estética del cine". Hora: 18. Entrada: absolutamente gratis.

* * *

POR L. T. 10, Broadcasting del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral irradiará, a las 18 y 30 su anunciado gran concierto sinfónico la Banda de Policía.

* * *

A las 10 horas se llevará a efecto en el local del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" la sesión inaugural del Tercer Congreso Anual de la Federación de Comisiones Oficiales de Bellas Artes. Presidirá el director nacional de Bellas Artes, ingeniero Nicolás Besio Moreno.

* * *

A las 15 horas quedará inaugurada en el taller de trabajos manuales de la escuela Colón, la exposición didáctica de la 16a. sección escolar.

* * *

EN la casa central de la Asistencia Pública será habilitado esta mañana un nuevo servicio: el de pequeñas intervenciones quirúrgicas en el consultorio de Nariz, Garganta y Oídos.

Todo tendrá lugar en la Roma Nostra y asistirán conocidas personas de la colectividad.

Continúa el Descenso de las Aguas

La altura del río era ayer en el puerto de Santa Fe de 1.57 habiendo bajado 2 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron los siguientes avisos: Corrientes 2.05, creció 4; Pto. Ibaté 1.53 creció 2; Ituzaingó 1.10, estacionado; Posadas 1.31, creció 2; Posadas 1.34, creció 2; Bermejo 1.47, estacionado; Formosa 1 metro.

La altura en Puerto Aguirre es de 9.33. Ha bajado 12 cts. en las últimas 24 horas.

No Han Sido Abundantes las Lluvias

Pero beneficiaron distintas zonas agrícolas provinciales

Las informaciones que se han recibido en el Correo Central y estaciones ferroviarias aseguran que las lluvias no son algo copiosas. Hace falta que llueva en abundancia porque de lo contrario se atrasarán las sementeras. Hay zonas donde hace meses y meses que no llueve abundantemente.

Ha llovido en las siguientes colonias:

Datos del Correo. — Llovió en Gessler 7 mm.; Romang 3; Franck 10, Las Tunas 14, Larrechea 8, Coronda 10, Santo Tomé 7, Arocena 11, Emilia 2, Nelson 5, Llambí Campbell 3, Cayastacito 1, San Justo 2.

Datos del F. C. Santa Fe. — Coronda 8, Gessler 5, San Carlos Centro 10, Empalme San Carlos 10, Santa Fe 6, Nelson 8, Llambí Campbell 3, María Luisa 2, La Pelada 2, Matabergo 4, Horquilla 2.

Datos del F. C. C. N. — Santa Fe 7, Guadalupe 4, Monte Vera 12, Arroyo Aguiar 2, Laguna Paiva 4, Manucho 3, Colastiné 10, Aromos 3, Cabal 5, San Javier 3, San Justo 2, Las Petacas 3.

PRECIOS DE LAS HARINAS

Los límites autorizados para la venta de harinas, han quedado con los siguientes precios:

000 Alianza	$	11.91
00 Alianza	"	10.76
00 Aurora	"	10.26
0 Especial	"	9.30

Cada bolsa de 70 kilos, puesta al costado del Molino Puerto Santa Fe.

Sesionó Ayer el Senado Nacional

Aprobó la ley de profilaxis nacional y de creación del Departamento Nacional de Higiene Infantil

BUENOS AIRES, septiembre 18. — El Senado se reunió a las 16.15 horas, bajo la presidencia del doctor Roca y con asistencia de 18 de sus miembros.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, se concede licencia al Presidente de la Nación, para ausentarse de la Capital, durante las sesiones ordinarias y receso.

EL CERTIFICADO PRE NUPCIAL

Seguidamente se considera el despacho de la Comisión de Legislación sobre el proyecto de ley en revisión, relativo a la profilaxis de las enfermedades venéreas en todo el territorio de la nación y examen pre nupcial, que aconseja modificaciones a la sanción de Diputados.

Informa extensamente el despacho el senador Serrey y puesto a votación en particular luego de aprobado en general se introducen algunas modificaciones, entre las cuales, una de las más importantes y que es sugerida por el miembro informante, consistente en la prohibición en todo el territorio de la nación, del establecimiento de lenocinios, estableciendo severas penalidades para los explotadores de esas casas.

CREACION DEL DEPARTAMENTO DE HIGIENE INFANTIL

A continuación el senador Sr. Landaburu informa el despacho sobre el proyecto de Palacios, relativo a la creación del Departamento de Maternidad e Higiene Infantil.

Habla Palacios en forma extensa, en favor de su proyecto, que aprobado en general y particular pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

LA ESCUELA DE AGRICULTURA EN MENDOZA

También pasó en revisión a la Cámara joven el proyecto del P. Ejecutivo, autorizándolo para adquirir por compra o expropiación, en la provincia de Mendoza, a una distancia no menor de 25 kilómetros de la capital y hasta con una superficie de 200 hectáreas de terreno cultivado, con derecho a riego definitivo en toda su extensión, a fin de instalar en la misma, la Escuela de Agricultura y Enología, que funciona actualmente en la ciudad de Mendoza.

Por moción de Serrey se levanta la sesión siendo las 19.15 horas.

Se Inicia Hoy el Tercer Congreso de Comisiones Oficiales de B. Artes

La sesión inaugural se realizará a la mañana, en el Museo Provincial de ésta

UN HOMENAJE AL DOCTOR MARTINEZ

Como lo hemos anunciado, este año el tercer Congreso anual de la Federación de Comisiones de Bellas Artes, se realiza en nuestra capital en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", inaugurándose en el día de la fecha a las 10 de la mañana.

LA INAUGURACION — El acto inaugural será presidido por el Director de Bellas Artes, Ingeniero Nicolás Besio Moreno.

A mediodía la asamblea pasará a un cuarto intermedio con el fin de realizar un viaje a la vecina ciudad de Paraná donde rendirá un homenaje a la memoria del doctor Pedro Martínez, acto en el que hará uso de la palabra el doctor Nicanor Molinas.

Las sesiones se reanudarán el día 20 del corriente y por la noche los delegados regresarán a la Capital Federal donde se realizará la sesión de clausura.

VISITA DE AYER — Se encuentra en nuestra capital el señor Julio A. Oliva, Director del Museo de Bellas Artes de Tucumán. Visitó en el día de ayer el Museo de esta donde fué atendido por el Director, señor Gálvez-Bois. Recorrió todas las secciones, expresando su satisfacción al conocer las riquezas de la pinacoteca local y la buena organización del Museo.

De 22 Grados Fué la Mínima Temperatura

Según los datos que nos suministró el Colegio de la Inmaculada Concepción la temperatura de ayer fué de 22 grados. La mínima 4 grados. El barómetro marcó 761.83. Sopló viento sud.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Fué interesado el Intendente por un plan de urbanización

OTRAS NOTICIAS

Poco movimiento se ha registrado en el día de ayer en las oficinas municipales. El Intendente, señor Giavedoni, concurrió a la hora de costumbre ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

El alumbrado público — En nombre del Rotary Club se entrevistó con el Intendente Comisionado el señor Salvador Macagno. Solicitó del Intendente la pronta confección de un plan regulador de la ciudad que lo utilizará la entidad para realizar estudios.

Una nota — La Municipalidad de Rafaela en una nota que ayer ha dirigido al Intendente Comisionado le agradece la remisión de árboles que se han colocado en la planta urbana de aquella ciudad.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2, 1.67, bajó 0.05. Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto, 19 pies; 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario. Paso Paraguay Tragadero 22 pies; 9 pulgadas; Puerto 19 pies; 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario: 22 pies.

Se Construirá un Edificio Escolar en Las Tunas

Resultados de una gestión vecinal que ha durado veintitrés años

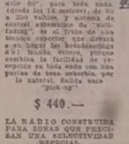
Hace aproximadamente veintitrés años, los vecinos de Las Tunas iniciaron las gestiones tendientes a que el gobierno construya un edificio para la escuela local. Periódicamente llegaban delegaciones por interesar a los poderes públicos en el asunto, pero, no obstante la trascendencia del problema para los intereses culturales de aquel centro de población, los resultados eran siempre negativos.

Ultimamente se pusieron al frente de estas actividades los señores Roberto Eberhardt, Mario Barlotey y Alfredo Kuchen, consiguiendo al fin los resultados tanto tiempo esperados. En efecto, acaban de obtener un terreno de 50 por 100 metros dentro del perímetro del pueblo Las Tunas, y como el gobierno ha resuelto llevar a cabo la obra, los nombrados señores han logrado la contribución de 62.000 ladrillos entre las siguientes personas de aquel centro de población:

Kuchen Hnos., Antonio Theiler, D. Wagner, Alberto Berlmicourt, Emilio Berlmicourt, Julio M. Muller, León Muller, Rosa C. Heinzen, Eduardo Wegener, Ignacio Eberhardt, Alfredo Muller, Enrique Clausen, Roberto Eberhardt, Alfonso Daros, Pedro Hilgert, Julio Theiler, Gabriel Albercht, Wergen, Hilbert, Gustavo Juiller, R. Clausen, E. Willner, E. Zanutirio, J. Imoff, Benito Theiler, Edmundo y Eugenio Imhoff, Mario Barlotey, A. Eberhardt, V. Kuchen, A. Schmidt, Altrechdt y Donnet, Vda. Theler, M. Doconet, Vda. Teresa Perren, Enrique Hang, A. Zuber, R. Langer, J. Ball Arnu, J. Zuber, Juan Merki y Eduardo Juiller.

Con el propósito de tributar un homenaje al recuerdo de uno de los ex-mandatarios de nuestra provincia, los mismos vecinos han enviado un petitorio al presidente del Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo, a fin de que en su oportunidad el nuevo edificio para la escuela fiscal de Las Tunas, lleve el nombre de "Rodolfo H. Lehmann".

Cabe felicitar al vecindario de la nombrada población por los resultados obtenidos en este largo asunto, y especialmente a la comisión que con tanto entusiasmo realizó las últimas gestiones y a los que han contribuído en una u otra forma para que el anhelo que durante 23 años estuvo latente, se convierta en una evidente realidad.





LA LANGOSTA YA ESTA EN ZONAS AGRICOLAS

CUANTIOSOS SERAN LOS DAÑOS QUE CAUSARA EN ZONAS DE LA PROVINCIA

Mangas de muchos kilómetros de extensión, son las que se han movido en estos días

LUGARES QUE OCUPAN

De acuerdo con las informaciones que en el día de ayer se han recibido, las invasiones de langosta a las zonas agrícolas han aumentado.

El departamento La Capital fué invadido por una gran manga que procedía del departamento Las Colonias. Una parte quedó en las quintas cercanas y otras continuó hacia el noroeste.

ZONAS INVADIDAS

Las informaciones a que nos referimos dicen que la manga de 100 kilómetros cuadrados que se encontraba en los distritos Videla, Tres Reyes, Luciano Leiva, Ramayón, Escalada, Laguna Paiva, Nelson, Llambi Campbell y otros levantó vuelo para invadir también otras zonas cercanas.

Una manga de otros 100 kilómetros cuadrados que estaba en las colonias Calchaquí, Margarita, Cresno, Vives Lille, evolucionó durante todo el día, pero sin salir de las zonas que infecta.

ZONAS CENTRICAS

Se agrega que la manga de 100 kilómetros cuadrados que estaba en Pilar, Santa María Centro, Grutly, Rivadavia, Humboldt, Cavour, Progreso, María Luisa, Franck, Las Tunas, San Agustín, San Jerónimo Norte, Pujato, Esperanza, Colonia Nueva, Ing. Boassi, y Nuevo Torino, se ha extendido invadiendo las colonias Felicia, Matilde y Desvío Arijón.

La manga de 80 kilómetros cuadrados que estaba en diversos distritos del norte se ha extendido a otros.

LOS DESOVES

Finalmente se agrega que en la mayoría de las zonas la langosta se encuentra desovando, especialmente en Llambi Campbell, Iriondo, Videla, María Luisa, San Justo, Ramayón, Tres Arroyos, Vera Mujica, La Pelada, Saa Pereyra, Santa María, Grutly, Rivadavia, Cavour, Humboldt, Santo Domingo, San Agustín, Franck, Las Tunas, Mariano Saavedra, Cululú, Pujato, Larrechea, Esperanza, Santa María Norte, Colonia Nueva y María Luisa.

En Todos los Rincones Hay un Fusil Emboscado



LA GUERRA CIVIL ES ESTO. — España ofrece hoy este cuadro doloroso. Cada rincón permite que haya un fusil emboscado, a la espera de un hermano de otro color político o de otra idea, a quien derribar. Mientras la sangre española, corre derramada así en cruento sacrificio, las naciones vecinas, continúan hablando diplomáticamente de neutralidad

La Difusión Sobre el Cultivo del Algodón

El presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe dará una conferencia esta tarde

La difusión sobre el cultivo [illegible] blanco constituye una de las patrióticas actividades del momento. Los resultados eficaces que este producto agrícola ha dado, especialmente en el norte santafecino, han diseñado halagadoras perspectivas para nuestra economía. De ahí que los hombres que no desperdician oportunidad para insinuar los valores que es necesario no descuidar, por lo que importan para el bienestar colectivo, se dediquen en estos momentos a dar todo el impulso posible al asunto algodonero, con el convencimiento de que en hora no lejana, su cultivo será una de las fuentes de riqueza más ponderable.

Desde las columnas de la prensa, por medio de folletos explicativos y conferencias radiotelefónicas, se viene realizando una gran campaña en favor de esta nueva rama de la industria santafecina.

En nuestra ciudad, desde hace tiempo, semanalmente se dictan conferencias sobre este interesante tema, y en el resto de la provincia los delegados del Ministerio de Agricultura de la Nación despliegan diariamente actividades que tienen por fin hacer conocer a los colonos los beneficios del cultivo del algodón.

Respondiendo a estos plausibles propósitos esta tarde a las 12.45 horas se transmitirá desde nuestra capital una conferencia sobre las bondades de la [illegible] industria algodonera en nombre de la Sociedad Rural de Santa Fe, disertación que se propalará por medio de uno de las radiodifusoras locales, estando a cargo del presidente de la nombrada entidad, doctor Severo A. Gómez, correspondiendo adelantar que su autorizada palabra se escuchará con especial interés.

Actividades de la Casa de Gobierno

Fué un día de mucha actividad el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Interventor Nacional, doctor C. Bruchmann y sus Ministros de Gobierno y de Instrucción Pública, ocupados de diversas cuestiones administrativas y concediendo varias audiencias.

JEFES DE POLICIAS

Varios Jefes de Policía de los departamentos concurrieron en el día de ayer al Ministerio de Gobierno. Se entrevistaron con el Ministro, doctor Rodríguez, realizando diversas gestiones administrativas.

La Tesorería de la provincia ha realizado en el día de ayer pagos por un total de pesos 5.240,20, habiéndose liquidado las planillas de sueldos de varias reparticiones y pagado algunas subvenciones que se habían solicitado al señor Ministro de Hacienda, lo mismo se liquidaron varios expedientes de Jefaturas de Policía y Escuelas.



Los Vecindarios Hacen Donaciones al Consejo

Numerosas escuelas provinciales podrán levantarse con la ayuda de los vecinos de distintas localidades

Se ha confirmado cuanto hemos dicho en ediciones anteriores con respecto a la decidida cooperación que prestan los vecindarios al Consejo de Educación para construcción de edificios escolares y habilitación de escuelas.

A las donaciones efectuadas en estos últimos tiempos, hay que agregar otras que tienen su importancia. Ello viene a probar lo que dejamos dicho.

Son estas cuestiones que tienen muchísimo interés en los pueblos de la campaña. Por eso informamos en la forma amplia que lo hacemos.

ESCUELA EN SANTA MARIA

Los vecinos de Santa María Norte desean que la escuela No. 574 de la nombrada localidad cuente con un edificio propio. Funciona ahora en un local falto de comodidades y no en las condiciones debidas.

Para cambiar ideas acerca de las gestiones que se deban realizar, se efectuó una importante reunión de vecinos.

Se concretaron ideas. Se resolvió iniciar en seguida las gestiones. El señor Francisco Vaisin ofreció el terreno necesario y los vecinos compraron 7.500 ladrillos y $ 125 en efectivo. Todo fué donado al Consejo de Educación, el que ha aceptado y agradecido debidamente.

Los vecinos han expresado sus deseos de que las obras se inicien lo antes posible. Y se les ha prometido que así se hará.

EDIFICIO EN EL TREBOL

Los vecinos de El Trébol, departamento San Martín, quieren un edificio escolar. Para ello, el señor José N. Ribert ha donado el terreno necesario, donación que se ha aceptado.

El edificio será para la escuela 546 que funciona en Campo Riberi en jurisdicción de aquella localidad.

EL MUSEO CIENTIFICO DE ROSARIO

Poco hace que la Intervención Nacional dió un decreto creando el Museo Científico en la ciudad de Rosario. Designó una comisión honoraria a los fines de que lo organice y para que dicte todas las medidas necesarias para su funcionamiento.

Por un decreto dado ayer por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dicha comisión se deja sin efecto dándole las gracias a sus componentes por la labor realizada.

Nombra, con carácter ad honorem director al doctor Julio Marc.

Establece el decreto que el director designado en virtud de lo que dice el artículo de la reglamentación también tendrá facultades para llevar a la práctica los propósitos que se tuvieron presente al crear dicho instituto; deberá administrar los fondos, proceder a la constitución de las comisiones especiales, como así realizar todas las gestiones que fueran necesarias para que el Museo llene la misión que se tuvo presente al crearlo.

Comedores Escolares

La iniciativa conocida será pronto una realidad

Es conocida la iniciativa tendiente a establecer comedores escolares en las escuelas fiscales donde sean necesarios. En una edición anterior nos hemos ocupado dando a conocer que la iniciativa del presidente del Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo, había tenido general aceptación.

Para llevar a la práctica dicho proyecto, la presidencia del Consejo dictó varias medidas con el fin de conocer las verdaderas necesidades que llenarían los comedores. Y si bien nada se ha informado oficialmente, estamos en condiciones de hacer saber que, como consecuencia de esas diligencias, las autoridades escolares están más dispuestas que nunca a que no se malogre la iniciativa.

MUCHAS NECESIDADES

Debe saberse que hay escuelas donde concurren muchos menores que necesitan la ayuda que se proyecta. Como lo hemos dicho en otras oportunidades, se trata de alumnos que necesitan alimentos. De más está decir que se haría una obra buena.

A los fines de que lo antes que sea posible se concrete la forma en que se habilitarán dichos comedores, el presidente del Consejo ha conversado ya con los demás miembros.

LAS COOPERADORAS

Se tiene el propósito de organizar nuevamente la Federación de Sociedades Cooperadoras en la seguridad que con ellas se obtendría una ayuda efectiva para la realidad de lo que se proyecta. Se hacen las gestiones que correspondan.

Mientras tanto se consultará a las sociedades de padres y al comercio para saber si se puede contar con su apoyo y a fin de resolver lo que corresponda.

Sobre la Estética del Cine Se Hablará Hoy en La Peña

El señor Piérola, profesor entrerriano, expondrá tan interesante tema

Luego de un breve paréntesis en sus actividades culturales, "La Peña" ofrecerá hoy a los "habitués" a sus interesantes reuniones un acto que al igual de todos los por ella organizados, ha de contar con la asistencia de un público numeroso y selecto. Consistirá el mismo en una disertación que estará a cargo del señor Raúl Piérola, joven y prestigioso intelectual entrerriano que recientemente obtuvo por concurso la cátedra de Estética en el Instituto del Profesorado de Paraná.

La disertación del profesor Piérola versará sobre el tema "Apuntes para una estética del cine", el que será desarrollado de acuerdo al siguiente sumario: Finalidad aparente y profunda del cine. El sujeto del goce artístico: el espectador. Sus vivencias. Valor artístico del espacio. Dos creadores (W. Disney y Chaplin) y la objetividad en el cine. La palabra. Cine y teatro.

Como de costumbre, esta conferencia se llevará a efecto en uno de los salones del Centro Español, a las 18 horas, y el acceso a la misma será absolutamente gratis.

Observaciones Hidrométricas

	Alt.	Bajó	Creció
Río Paraguay:			
Formosa	1.08	—	0.01
Bermejo	1.47	0.01	—
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	[illegible]	[illegible]	—
Posadas	1.32	0.01	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.01	0.02	—
Esquina	1.32	0.12	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	1.25	—	0.08
Rosario	1.24	—	0.14
San Pedro	[illegible]	—	0.25

Altura probable el día 24-9-936: Paraná, 1.40; Diamante, 1.32.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Roberto Antonio Valentín, hijo de Francisco Antonio Enríquez y de Rosa Benítez; Arnaldo Carlos, hijo de Tomás Acosta y de Marcelina Benjamina Ayala; Rosa Josefa, hija de Ramón Espín y de Flora Varela.

Defunciones. — Santos González, arg. nat. 59 años; Juan Bautista Macaine, arg. 25 años; Agutín Villagra, arg. 82 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Betty Norma Marcela, hija de Domingo Emilio Asenari y de Leonor Benelli; Irma, hija de Nicasio Franco y de Alida Gómez; Beatriz Susana Delia, hija de Zenón Casas Peñalver y de Emma Dora Carreras Turner; Manuel Fausto, hijo de Exquio Tejedor Temprano y de Luisa Giovanini.

Defunciones. — Juana Gómez, arg. 14 años; Ascensión Gómez, arg. 29 años; Rufina Machado, arg. 89 años.

TRIBUNALES

—José Bequena contra Emilio Palacios cobro de pesos, a Sala confirma la resolución recurrida que fija en $ 500 los honorarios del doctor Alvaro González y $ 426 al procurador José G. Ghio, declarando justas las regulaciones practicadas (artículo 384 del C. de P. Civiles).

—Dante Frigeri contra el F. C. Santa Fe, demanda de obra nueva se regulan $ 30 los honorarios del doctor Paulasso y $ 15 al procurador Doldán.

—Pedro Garay y Rosario Peralta de Garay, sucesorio, se declara que debe intervenir en esta causa el juez de la segunda nominación. Declara que de acuerdo a estas resoluciones es procedente la recusación sin causa.

Sala en lo Civil. — La Sala en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en el juicio Domingo Francia contra Salvador Yulo, ejecución de hipoteca. Modifica el decreto fijando en $ 490 los honorarios de la doctora Francia Minetti de Gómez.

Sala en lo Criminal. — La Sala en lo Criminal secretaría Garibay, dictó estas resoluciones:

Benito Passini, tentativa de estafa, se regulan los honorarios del doctor Fernando Albornoz en 200 $.

—José y Roberto Pita, homicidio se confirman las regulaciones a los peritos balísticos Leónidas Montaña y Raúl E. Miranda.

—Juan Barceló, daño, se confirma el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza por no comprenderle los beneficios del artículo 432 del C. de P. en lo Criminal.

Juzgado 1a. Nom. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Anadón, Stria. Esquivel dictó estas resoluciones:

Sofía Gorin de Campa, división de condominio, se elevan los honorarios del doctor Ramiro Villanueva en $ 1.000 y $ 300 al doctor Rafael Villanueva.

—Julia Elba Monzón, inscripción se ordenó.

—Nombramiento de tutor ad litem de la menor Zulnida Bocattora, se nombra a Francisco Ledesma de Guerrero, con facultades de ley.

—Francisco Savagio se le declara pobre para litigar contra la sociedad Bancaria Financiera y Comercial Dose, cobro de pesos.

—Francisco Adolfo Wegertner, venia, se concede para que en nombre de sus hijos menores venda el terreno a que se refiere por un precio no menor de $ 1.500.

Stria. de la Peña. —

Gabriel Esnetto, sucesorio, se concede la venia solicitada para realizar la operación a que se refiere.

—Tomás Bianciotti de Tejas, sucesorio, se concede la venia solicitada a los fines que se indican.

Juzgado en lo Civil de la 2a. Nominación. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Viñas Balquera, Stria. Irigoyen dictó estas resoluciones:

Francisco Bertone, sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas:

—International Harvester Cía. Argentina contra Segundo Felipe, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Ramón Carrillo, sucesorio, se declaran sus herederos a su esposa Olivia Calleja Vda. de Carrillo, y a sus hijos María del Rosario, María Magdalena, Fidel Ramón y Andrés Cipriano Carrillo.

—Manuel Oviedo, sucesorio, se declaran sus herederos Carlos Oviedo y Eusebia Oviedo de Albarado, hijos del causante.

—Alfredo Pinotti, tutor de los menores Hugo, Rogelio y Beatriz Cristiani, se le autoriza para que en el carácter invocado contra la suspensión de las menores.

Por la Stria. Mayol. — María A. de Bazán, sucesorio, se declaran herederos a su esposo Daniel Bazán y a su hija Estela Bazán.

—Pascual Montes, sucesorio, se concede la venia que se solicita a los fines que se expresa.

—Lino Cabral, sucesorio, se concede la autorización que se solicita a los fines expresados.

Juzgado en lo Civil 3a. Nom. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, Stria. Passeggi, dictó estas resoluciones:

María Angélica Téllez de Yussem sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Alvaro González.

—Federico Musachio contra Nigro y Costabile, sobre cobro de pesos, se revoca la sentencia dictada por el Juez de Paz letrado de la 2a. Sección declarando procedente la demanda condenando a la firma demandada a pagar al actor dentro de diez días, la suma reclamada y sus intereses legales, sin costas. Al estudiar los antecedentes el juez para establecer que se discute la aplicación de la ley de obreros que realizan tareas a domicilio. Agrega que tal pretensión es absolutamente infundada cuando se ha acreditado una prestación de servicios exclusiva y continuada. Esta condición aparece indiscutida de las mismas manifestaciones de las partes que revelan una dilatada e ininterrumpida locación de servicios. Y dice, los beneficios de la ley 11729 alcanzan a los obreros permanentes respectivos, según surge de las palabras vertidas por el diputado Courel, que asumen decisivo valor interpretativo que le ha asignado nuestro más alto Tribunal.

—María Albone de Chiapello, sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Furno Cullen.

—Domingo Lucía L. de Mercella, sucesorio, se nombró administrador de los bienes a Francisco Mercella, facultándolo para que en nombre de la Sucesión celebre con Bautista Levrino, acreedor de la misma, un contrato de renovación y ampliación de hipoteca.

—Francisco Cejas, su pobreza, se hace lugar declarando pobre para litigar contra la sucesión de Gaspar Manzano, sobre filiación natural.

— Municipalidad de Santa Fe, contra Severo y Eduardo Velasco, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. En $ 70 los honorarios del procurador Bullart y $ 116 los del doctor Lorenzatti.

Stria. Ferreyra. — Ignacio Basián contra Sixto Morel, sobre cobro de pesos, se admiten las excepciones opuestas, rechazando la ejecución con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Alvaro González.

Stria. Ferreyra. — El Juez de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, Stria. Ferreyra en el juicio Francisco Albertti, ordenó la rectificación de las partidas a que se refiere.

Juzgado de Instrucción. — El juez de Instrucción Dr. Palamedi por la Stria. Gómez Cullen, dictó estos autos:

Bernabé Máximo Martínez, lesiones; Gaspar López, daño intencional; José Ramón Rubio, daño; José Carrizo, homicidio y lesiones; Eduardo Fernández, por lesiones, en todos sobreseimiento.

—Se dictó auto de prisión contra Fermín Valdez, lesiones graves.

—Se clausuraron los sumarios a Ramón Albino Londeras, lesiones; Silvano Barreto, agresión; Aníbal Acosta, por lesiones y Adán Carlos Lorá, lesiones.





